



CIRCULAR N°: DGA/ORG/0029/2024

ASUNTO: DEPÓSITO DE NÓMINA Y RECOMENDACIONES.

Cuernavaca Morelos a 28 de noviembre del 2024.

A TODO EL PERSONAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA Y DISCIPLINA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

Por medio del presente, en seguimiento a la circular número **DGA/ORG/0028/2024**, por medio de la cual se informó respecto al cambio con la institución financiera Banco Mercantil del Norte S.A., institución de Banca Múltiple, del Grupo Financiero Banorte; se informa que **seguimos en proceso de entrega de tarjetas de nómina** al personal.

Así mismo, posterior a la entrega de tarjetas comenzará un **proceso de validación con la institución Banorte**; por lo cual se tiene programado el **depósito** a la cuenta de nómina con dicha institución bancaria **a partir de la primera quincena de diciembre de 2024**.

Se recomienda que **una vez que reciban su primera dispersión** con la institución Banorte, puedan **acudir a la institución bancaria BBVA para cancelar su cuenta de nómina**, esto para **evitar el cobro de comisiones** por parte de dicha institución.

Sin otro particular por el momento me despido de ustedes, no sin antes enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE



PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE MORELOS
DIRECCIÓN GRAL. DE ADMON

M.F.G. OCTAVIO ROSALES GUTIÉRREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

K10R

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR